Curso de entrenamiento de ServSafe® Alcohol

Suplemento para el Estado de Oklahoma

Revisado en agosto de 2018

©2018 National Restaurant Association Educational Foundation (NRAEF). Todos los derechos reservados. ServSafe®, ServSafe Alcohol, y el logotipo de ServSafe son marcas registradas de la NRAEF. "National Restaurant Association" y el diseño del arco son marcas registradas de la National Restaurant Association.
17050702 v0717

Tabla de materias

Ley de Oklahoma sobre la venta de alcohol a menores y las sanciones incurridas 2

Ley de Oklahoma y sanciones sobre la venta de alcohol a personas intoxicadas, dementes e incapacitadas intelectualmente 2

Horas legales de operación/consumo de ventas después de las horas de operación 2

A los empleados se les prohíbe que consuman alcohol mientras están trabajando 3

El derecho del establecimiento a rehusarse a servir alcohol 3

©2018 National Restaurant Association Educational Foundation (NRAEF). Todos los derechos reservados. ServSafe®, ServSafe Alcohol, y el logotipo de ServSafe son marcas registradas de la NRAEF. "National Restaurant Association" y el diseño del arco son marcas registradas de la National Restaurant Association.
17050702 v0717

Ley de Oklahoma sobre la venta de alcohol a menores y las sanciones incurridas

En Oklahoma, es ilegal vender o dar alcohol a alguien menor de 21 años. Hacer esto es un delito menor, y la condena por este delito podría resultar en una multa de hasta $500, encarcelamiento de hasta un año en la cárcel del condado, o se podrían aplicar ambas sanciones. Esto es por la primera ofensa.

Cualquier persona condenada por segunda vez por el mismo delito sería culpable de un delito grave. Las multas para las segundas convicciones varían desde un mínimo $2,500 hasta un máximo de $5,000. Las penas de prisión pueden ser de hasta cinco años en la penitenciaría estatal. Las sanciones pueden incluir la multa, el encarcelamiento, o ambas. Las sanciones son las mismas para cualquier condena adicional.

La comisión ABLE también revocará la licencia de cualquier persona condenada por vender o dar alcohol a cualquier persona menor de 21 años de edad.

Ley de Oklahoma y sanciones sobre la venta de alcohol a personas intoxicadas, dementes e incapacitadas intelectualmente

En Oklahoma, es ilegal vender o dar alcohol a cualquier persona que esté intoxicada. También es ilegal vender o dar alcohol a personas dementes o que tengan una discapacidad intelectual. Hacer esto es un delito menor, y la condena por este delito podría resultar en una multa de hasta $500, encarcelamiento de hasta un año en la cárcel del condado, o se podrían aplicar ambas sanciones. Eso es por la primera ofensa.

Cualquier persona condenada por segunda vez por el mismo delito sería culpable de un delito grave. Las multas para las segundas convicciones varían desde un mínimo de $2,500 hasta un máximo de $5,000. Las penas de prisión pueden ser de hasta cinco años en la penitenciaría estatal. Las sanciones pueden incluir la multa, el encarcelamiento, o ambas. Las sanciones son las mismas para cualquier condena adicional.

La comisión ABLE también revocará la licencia de cualquier persona condenada por vender o dar alcohol a estas personas.

Horas legales de operación/consumo de ventas después de las horas de operación

En Oklahoma, es ilegal proporcionar o consumir alcohol en el establecimiento entre las 2:00 y las 8:00 a.m. Esto se aplica a establecimientos que venden alcohol para consumo interno, incluyendo establecimientos que venden bebidas mixtas y cerveza y vino. Esto también se aplica para catering y eventos, incluyendo eventos públicos, de beneficencia y eventos especiales. Además, se prohíbe la venta de alcohol en “brewpubs” entre las 2:00 y las 10:00 a.m., en licorerías entre las 12:00 y las 8:00 a.m., y en tiendas de abarrotes y de conveniencia entre las 2:00 y las 6:00 a.m. La venta o el consumo de alcohol después de horas autorizadas podría resultar en sanciones administrativas y/o penales.

Los condados de Oklahoma pueden restringir la venta de alcohol los domingos, y días festivos, incluyendo:
- Día de recordación o (Memorial Day)
- Día de la independencia
- Día del trabajo (Labor Day)
- Día de dar gracias (Thanksgiving Day)
- Día de Navidad (Christmas Day)

Los condados de Oklahoma que permiten la venta de alcohol no están autorizados a prohibir las ventas de alcohol en días de elección a menos que la elección caiga en otro día restringido; por ejemplo, un domingo.

Por favor, consulte la información en este enlace para todas las restricciones actuales en todos los condados:

https://www.ok.gov/able/documents/COUNTY%20RESTRICTIONS%20FOR%20MIXED%20BEVERAGE%20LICENSE.pdf

©2018 National Restaurant Association Educational Foundation (NRAEF). Todos los derechos reservados. ServSafe®, ServSafe Alcohol, y el logotipo de ServSafe son marcas registradas de la NRAEF. "National Restaurant Association" y el diseño del arco son marcas registradas de la National Restaurant Association.
17050702 v0717

A los empleados se les prohíbe que consuman alcohol mientras están trabajando

En Oklahoma, si usted trabaja en un establecimiento o para un evento que vende o sirve bebidas alcohólicas, es ilegal estar intoxicado o consumir alcohol mientras trabaja. Esto se aplica desde el momento en que la persona empieza a trabajar hasta que termina su turno, incluyendo los descansos. La única excepción a esta regla es para las personas que sólo trabajan ofreciendo entretenimiento (músicos/artistas).

El derecho del establecimiento a rehusarse a servir alcohol

Es importante recordar que usted y su establecimiento siempre tienen el derecho de rehusarse a servir bebidas alcohólicas. Esto se aplica si usted no está seguro de la edad de un cliente o si usted piensa que un cliente está intoxicado.

También es importante recordar que el derecho a rehusarse a servir bebidas alcohólicas a alguien no representa un derecho a discriminar. Los estados hacen responsables a los operadores de los establecimientos y a sus empleados, en caso de que discriminen a sus clientes por razones de su:

- Raza
- Color
- Género
- Orientación sexual
- Edad
- Discapacidad
- Religión
- Credo

©2018 National Restaurant Association Educational Foundation (NRAEF). Todos los derechos reservados. ServSafe®, ServSafe Alcohol, y el logotipo de ServSafe son marcas registradas de la NRAEF. "National Restaurant Association" y el diseño del arco son marcas registradas de la National Restaurant Association.
17050702 v0717